

EL ORIGEN GASCÓN DE LOPE GARCÉS DE ESTELLA Y DE LOS LUJANES DE ARAGÓN

EMILIO LUJÁN ÁLVAREZ, 2018
ISBN-13 978-84-09-11803-8

RESUMEN: La ascendencia familiar de Lope Garcés de Estella, tronco de los Azagra, ha sido, hasta ahora, desconocida. Ya, Zurita en su tiempo comentaba: «con ser tan grande su origen [...] no hallo cosa cierta en lo de su solar porque el nombre señala que vinieron de Navarra y no se nombran entre las casas principales de aquel reyno». Con la misma duda se han pronunciado investigadores como Canellas y Ubieto.

Tratando de averiguar la cuna del linaje de los Lujanes, enlazamos con un caballero gascón de nombre Lope Garcies, originario de Luxe en Aquitania. Una serie de indicios que vamos a desarrollar en este trabajo nos llevó a la conclusión de que este caballero, descendiente de los vizcondes de Dax, es Lope Garcés de Estella, origen de los Azagra y origen, también, de los Lujanes de Aragón.

1. LOS AZAGRAS

La casa de Azagra está ligada por méritos propios a la historia medieval de Navarra y Aragón. La historiografía ha recogido con abundancia las gestas de estos caballeros de la alta nobleza navarra que se

convirtieron, entre los siglos XII y XIV, en una de las más poderosas familias de toda la España cristiana hasta que, por matrimonio, paso todo su influencia a la casa de Lara. Sin olvidar su origen navarro, sirvieron a las coronas de Aragón y de Castilla aprovechando con habilidad las posibilidades que permitían acrecentar su patrimonio y poder político¹.

El miembro más importante de esta saga fue Pedro Ruiz de Azagra, caballero de gran ingenio y audacia que, hacia 1170, consiguió del rey Lobo de Murcia el señorío de Albarracín y lo convirtió en estado independiente, y supo vadear con soltura, durante años, los intentos de Aragón y Castilla de absorberlo.

Las raíces más antiguas de esta familia se encuentran en un caballero de nombre Lope Garcés, de origen desconocido, que vivió en Aragón en las últimas décadas del siglo XI y las primeras del siguiente. Canellas (1985) apunta que descendería de una familia noble navarra de Estella, por sus cuantiosas posesiones alrededor de esta población, pero deja clara la duda. Sus descendientes consiguieron propiedades y tenencias en Navarra, Aragón, Castilla y Valencia que gobernaron mediante un entramado de vínculos familiares y lazos de consanguinidad al que se sumaron sus parientes los Lujanes.

¹ Para obtener información sobre el linaje de los Azagra es imprescindible consultar los trabajos de: MARINA GONZÁLEZ MIRANDA y ANTONIO UBIETO ARTETA, *Antecedentes familiares de don Pedro Ruiz de Azagra, señor de Albarracín*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, n.º 10, 1953, pp. 231-242; MARTÍN ALMAGRO BASCH, *El Señorío Soberano de Albarracín bajo los Azagra*, serie: Historia de Albarracín y su sierra, n.º 3, Instituto de Estudios Turolenses, 1959, pp. 14-156; DELFINA VALOR GISBERT, *Los Azagra de Tudela*, Príncipe de Viana, n.º 24, pp. 67-76, Gobierno de Navarra, 1963; Ángel CANELLAS López, *De re diplomática: la Cancillería señorial de Albarracín (1170-1294)*, Folia Munichensia, Institución “Fernando el Católico”, 1985, Zaragoza, pp. 131-244; MIGUEL ÁNGEL MOTIS DOLADER, *El señorío cristiano de Albarracín. De los Azagra hasta su incorporación a la Corona de Aragón*, Comarca de la Sierra de Albarracín, Zaragoza, 2008, pp. 97-107. SALVADOR REMÍREZ VALLEJO, *Martín López de Estella: un caballero navarro de la Orden del Temple perteneciente al linaje de los Azagra*, Príncipe de Viana, n.º 260, Gobierno de Navarra, 2014.

2. LOS LUJANES

Los antiguos tratados de heráldica española de los siglos XV y XVI presentan un linaje de Luján² originario de Aragón. Antes de esas fechas no encontramos textos heráldicos que aporten datos sobre esta familia, aunque sí documentos que confirman su presencia por tierras aragonesas en los siglos XII y XIII. La información proporcionada por estos tratados sobre su paso por Aragón es mínima, limitándose a afirmar: «son del reino de Aragón». De la llegada de los Lujanés a Castilla en la segunda mitad del siglo XIV es más abundante y observamos que la fuente de información ha sido la misma para todos ellos, pues el contenido es prácticamente idéntico. En la *Historia de linajes* de Diego Hernández de Mendoza se lee³: «Los de Luxán son del reino de Aragón y no a mucho tiempo que un muy buen caballero dicho Miguel Ximénez de Luxán vino [a Castilla] con la reina doña Leonor»; en *Timbres y Blasones* de García Alonso de Torres⁴: «Los deste linaje de Luxán son del reyno de Aragón y no a mucho que un caballero dicho Miguel Ximénez de Luxán vino con la reyna Leonor»; en el *Nobiliario* de Juan Pérez de Vargas⁵: «Los de Luján son del reyno de Aragón y no a mucho tiempo que un muy buen cavallero dicho Miguel Ximénez de Luján vino con la reina doña Leonor». Podemos continuar leyendo textos similares en Pedro López de Ayala, Alonso de Santa Cruz, Alfonso de Castilla, Lope de Vaillo, Pedro de Gracia Dei, Gonzalo Fernández de Oviedo, etc. La misma fórmula la encontramos copiada en autores de siglos posteriores.

² En las primeras décadas del siglo XVIII, tras la fundación de la Real Academia Española de la Lengua, se fijaron y regularon las voces del castellano, y esta institución aconsejó actualizar la escritura a la pronunciación usada en ese tiempo. Entre otras normas propuso utilizar la grafía “j” en sustitución de la antigua española “x”, con lo que el apellido Luxán pasó a escribirse Luján. En este estudio, ya que hablamos de tiempos bajomedievales, utilizaré la forma Luxán para nombrar a los caballeros de este linaje, salvo cuando hablemos de este apellido en tiempo presente.

³ BNE. DIEGO HERNÁNDEZ DE MENDOZA, *Historia de linajes ilustres de España*. Siglo XVI, ms. 11311, p. 154r.

⁴ BNE. GARCÍA ALONSO DE TORRES, *Timbres y blasones de diferentes casas nobles de Castilla*. Siglo XVI, ms. 3258, p. 270v.

⁵ BNE. JUAN PÉREZ DE VARGAS, *Nobiliario*. Siglo XVI, ms. 3061, p. 107r.

Como excepción, hallamos un tratadista que proporciona algunos datos más sobre el paso de los Lujanes por Aragón. Se trata de Antonio de Barahona que en 1499 escribe un nobiliario sobre los conquistadores de Baeza⁶ utilizando las crónicas reales de los reyes castellanos desde Juan I hasta Enrique IV, así como la del arzobispo Jiménez de Rada y la de Hernán de Mejía⁷. En su obra comenta:

Luxán, antiguos hijosdalgo en esa ciudad [Baeza], su origen es Nabarra, de la casa de Lusa de donde fue un caballero a servir al rey de Aragón, de donde agora son, y corrupto el nombre se llamó Luxán.

Barahona nos descubre que los Lujanes descienden de la casa navarra de Luxa, en Ultrapuertos. No nos dice en qué momento pasaron a Aragón, pero sabemos que ya estaban instalados en ese reino a mediados del siglo XII, y que un buen número de cruzados gascones llegaron en el tiempo de los reyes Pedro I y Alfonso I el Batallador para ayudar en las campañas contra los musulmanes. Muchos de estos caballeros volvieron a su lugar de origen después de las contiendas. Otros quedaron en Aragón aprovechando las compensaciones obtenidas. Un caballero de la casa de Luxa quedó al servicio del rey de Aragón. Su nombre, al contacto con el idioma aragonés, cambió a Luxán y de él desciende el linaje de los Lujanes.

3. LA CASA NAVARRA DE LUXA

Este linaje tuvo su primitivo solar en la villa de Luxe⁸, en la antigua Aquitania, descendiente de una de las casas más relevantes del reino de Navarra, los vizcondes de Dax del ducado de Gascuña.

En la primera mitad del siglo XI, Arnaud Lope, vizconde de Dax, dejó el vizcondado a su hijo mayor Arnaud II Lope separando los señoríos de Mixe y Ostabarret que quedaron asignados a Garcie Arnaud,

⁶ RAH. ANTONIO DE BARAHONA, *Manuscrito de los Linajes de Baeza*. Siglo XV, signatura 9/193.

⁷ PAREJO (1998).

⁸ Hoy Luxe-Sumberraute, una comuna francesa del departamento de Pirineos Atlánticos, región de Nueva Aquitania.

su hijo segundo⁹. El señorío de Mixe comprendía las baronías de Luxe, Gramont, Berguey, Sorhapoure y Escos; y el de Ostabarret las de Ostabat y Lantabat.

Garcie Arnaud casó con una dama de nombre Auria. Hacia 1058, quitó por la fuerza el vizcondado de Dax a su sobrino Raymond Arnaud proclamándose vizconde, y lo mantuvo hasta su fallecimiento hacia el año 1065 de edad avanzada. Tras su muerte, su sobrino recuperó la posesión del vizcondado, con excepción de las tierras de Mixe y Ostabarret que desmembró para «apaciguar» a los hijos de Garcie Arnaud que fueron: Arnaud Garcies, señor de Mixe y Ostabarret; Bergón Garcies, señor de Gramont; y Léofranc, señor del castillo de Muret.

Arnaud Garcies casó hacia 1040. Al fallecer dejó por heredero de los señoríos de Mixe y Ostabarret a su hijo mayor Dat Arnaud, separando la baronía de Luxe para su segundo hijo Garcie II Arnaud.

Garcie II Arnaud, señor de Luxe, casó hacia 1070 y tuvo dos hijos: Brasc Garcies, que heredó el señorío de su padre, y Lope Garcies.

Brasc Garcies, señor de Luxe, barón de la corte de Mixe, participó en el año 1118 en la toma de Zaragoza junto con Gastón de Bearn¹⁰, siguiendo a Alfonso I el Batallador. Jaurgain (1902) calcula su fallecimiento sobre 1130¹¹. Le heredó su hijo Pedro Garcies de Luxa¹².

De Lope Garcies hablaremos más adelante.

4. EN BORJA, EJE A Y TARAZONA

Un documento, sin fecha, que datamos en la segunda mitad del siglo XVI, custodiado en el Archivo de la Villa de Madrid¹³, nos per-

⁹ Sobre el señorío de Mixe y la baronía de Luxe, véase: JAURGAIN (1902).

¹⁰ JAURGAIN (1902): vol. 2, pp. 59-60.

¹¹ JAURGAIN (1902): vol. 2, p. 60.

¹² Los documentos de la época utilizan para nombrar este linaje las denominaciones Luxe y Luxa indistintamente. Véase: RAYMOND (1873).

¹³ AVM. Archivo de los Lujanes de la Morería. Genealogías. Publicado en: LUJÁN (2011): p. 319.

mite conocer que un caballero del linaje Luján, después de haber participado en las acciones militares de Alfonso I de Aragón, pobló Magallón y obtuvo amplios privilegios sobre las tierras y los ríos de la zona. El documento es un conjunto de noticias de carácter genealógico, de autor desconocido, que informa en un folio escrito por las dos caras los primeros pasos de los Lujanes en Aragón:

Y desde el tiempo de moros hay un lugar que se llama Magallón que está una legua de Borgia, el cual, después de recuperado de los moros, fue poblado por uno de la cassa de Luxán. Y los heredamientos todos eran del. Y llámanse las aguas de Luxán las aguas de aquel lugar. Y con los prebilejos della que se llaman de Luxán, según por ellos se muestra y pleitea un lugar con otro.

Magallón es una población zaragozana lindante con Borja, bañada por el río Huecha y sus afluentes. Durante siglos estas poblaciones mantuvieron, entre ellas y con las vecinas, diferencias por la utilización del agua¹⁴. El documento menciona un pleito entre los habitantes de las dos poblaciones por sus derechos al agua de las acequias de la zona. Los de Magallón, para defender sus razones, aportaron los privilegios que el Luján poblador tenía sobre aguas y tierras. Estas poblaciones del valle del Huecha fueron ganadas por el rey Alfonso I entre 1119 y 1122¹⁵ y repartidas como era costumbre entre sus capitanes. Luján debió de participar en estas campañas y recibió por ello hacienda en la zona, con concesiones específicas que durante años siguieron activas y sirvieron para que los habitantes de Magallón reclamaran sus derechos sobre el agua.

La toponimia apoya la información del documento, pues la zona conserva nombres que atestiguan el paso de los Lujanes por esas tierras:

Luchán: río que nace en Borja y riega Ainzón, Bureta, Albeta y Alberite de San Juan hasta encontrar al Huecha. Con “ch” mozárabe; cambio de “x” por “ch” propiciado por la fonética aragonesa, documentado en

¹⁴ RODRÍGUEZ (2009): pp. 211-244. Id. (2014): pp. 239-272.

¹⁵ FERRER (1993).

el Cartulario del Monasterio de La Oliva¹⁶. Según Frago (1980) «caracterización que con toda evidencia corresponde también a este nombre de lugar aragonés así mismo registrado en Ejea de los Caballeros»¹⁷.

Luchán: término situado en Alberite de San Juan, lindante con Magallón. Documentado a mediados del siglo XII en una relación, sin fecha, de las heredades que tenía Rodrigo de Pueyo¹⁸ (documento n.º 2), y en otra del siglo XIV que delimitaba las posesiones de la Orden del Hospital en Bureta y Alberite¹⁹ (documento n.º 3).

Luchán: término en Borja, en la comarca Campo de Borja²⁰.

Maleján (Malaxán en 1167): población que en el siglo XII sería una finca o almunia dependiente de Borja de la que dista poco más de mil quinientos metros.

Luchán: término en Bureta, en la comarca Campo de Borja²¹.

Luchán: término en Ainzón, en la comarca Campo de Borja²².

Luchán: término en Albeta, en la comarca Campo de Borja, documentado en una donación al Hospital de Santa María de Roncesvalles,

¹⁶ MUNITA (1991): tomo XXXVI, n.º 2, doc. 28, pp. 443-444. Año 1196. Las hijas de don Martín de Librana venden al monasterio de La Oliva una pieza llamada de la lacuna de media Albetcha. La pieza estaba ubicada en el lugar de Luchán, dentro del término de Ejea de los Caballeros: *Hec est carta de auctoritate uendicionis quam faciunt filias don Martin de Librana [et] dompna Oria, cum consilio et uolumptate de suo uiro, et Maria Pedrez, placuit nobis ut uendimus unam pezam in termino Exeye in loco uocato Luxan, illam peçam que dicitur de la lacuna de media Albetcha, uendimus ad illos monachos et conuento domus Oliue.*

¹⁷ FRAGO (1980): p. 128.

¹⁸ AHN. Clero, Veruela, carp. 3765, n.º. 10, carta de memoria de las tierras y aguas de la heredad de Rodrigo de Pueyo, sin fecha, siglo XIII. Publicado por CABANES (2017), doc. 111, que calcula su data entre 1146-1176.

¹⁹ RAH. Colección Salazar y Castro, signatura 09-00886 (M-80), f. 75. Relación de las propiedades rústicas de la orden del Hospital en los términos de las localidades de Bureta y Alberite.

²⁰ Nomenclátor Geográfico de Aragón, <http://idearagon.aragon.es/toponimia/>, Gobierno de Aragón.

²¹ *Ibíd.*

²² *Ibíd.*

dada en Borja en 1380²³.

Barranco de Luzán: en San Martín de la Virgen del Moncayo y Tarazona, monte y curso natural de agua que nace en el Moncayo a escasos kilómetros del nacimiento del Huecha y desemboca en el Queiles a la altura de Los Fayos²⁴.

Luzán: lugar en Tarazona²⁵.

Lujanar: monte en el término de Litago, comarca de Tarazona y el Moncayo.

Huecha (Huexa en 1199): cabría preguntarse si el nombre de este río que riega Tarazona y la Comarca Campo de Borja, también es un derivado del nombre Luxán.

Siguiendo la correspondencia con otros nombres de Ejea de los Caballeros que describe Frago, anotamos:

Luchán (Luxán en 1196): lugar en Ejea de los Caballeros²⁶.

Barranco de Luchán: curso natural de agua en Ejea de los Caballeros.

Luchán: acequia y azud en Ejea de los Caballeros.

La distribución de estos topónimos nos descubre tres zonas en Zaragoza que conservan parajes y ríos con nombres derivados de Luxán: el Campo de Borja, la comarca de Tarazona y el Moncayo y Ejea de los Caballeros. Pensamos que el Luján poblador no solo habría conseguido heredades en Magallón, sino que el mapa de sus ganancias se extendería, además, por esas zonas.

Por otro lado, conocemos por la información que nos aporta Barahona que este Luján pertenecía a la casa navarra de Luxa, representada en el tiempo del rey Alfonso I por Brasc Garcies de Luxe y su hermano Lope Garcies. Uno de estos dos hermanos sería, entonces, el capitán que, tras participar en la conquista de las poblaciones del Huecha, habría recibido

²³ AHN. Clero, Veruela, carp. 3779, doc. 13. Publicado por Rodríguez (2017). «*por una vinnya que tiene en Luchan [que] conffruenta con pieça de fillo de Juçe, fillo de Muca el d'Onçayt con pieça del spital et con çequia de Luchan*».

²⁴ Nomenclátor Geográfico de Aragón, <http://idearagon.aragon.es/toponimia/>, Gobierno de Aragón.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ Ver nota 16.

heredamientos en Borja, Tarazona y Ejea.

Una carta del Cartulario del Temple, sin fecha, —datada por Remírez (2014) hacia 1157— aclara que este caballero es Lope Garcies. El documento acredita una donación realizada por Pedro, García, Martín, Gonzalo, Rodrigo y Fernando, todos ellos hijos de Rodrigo de Azagra, dejando a la Orden todas las posesiones que había tenido su abuelo Lope Garcés en esas zonas²⁷.

Hec est cartam de donativum que dederunt illos filios de don Rodrico de Azagra ad Deo et ad fratribus Templum Salomonis per nomina eorum, don Petro et don García et don Martin et don Gonzalvo et don Rodrico et don Ferrandi. Damus totas illas hereditates de Tarazona et de Borga et de Exeia qui fuerunt de senior Lop Garcez nostro auolo.

El abuelo es Lope Garcés de Estella, tronco de los Azagra, del que, como hemos dicho, desconocíamos su origen. La coincidencia de estas heredades con las que obtuvo el Luxa que pobló Magallón, avaladas por la toponimia, así como la correspondencia de los nombres²⁸, el momento temporal y algún indicio más que vamos a aportar, nos permite suponer, con un grado amplio de seguridad, que hablamos de una misma persona: Lope Garcies de la casa de Luxa es Lope Garcés origen de los Azagra, que ahora se nos descubre nacido en Luxe en la región de Aquitania, descendiente de los vizcondes de Dax.

5. LOPE GARCÉS

Con los pocos datos que tenemos de este caballero en su tierra natal de Luxe y los aportados por los estudios realizados hasta ahora sobre los Azagra²⁹, hemos actualizado su biografía en la que se nos descubre un personaje pieza clave en las relaciones de Alfonso I con los caballeros ultrapirenaicos.

²⁷ AHN. Códices, Cartulario del Temple, L. 595 B, n.º 415, f. 163.

²⁸ Garcies, Garcés, García, Garceiz, Garceis, Garceç, Garcez, Arcez; la forma en la que aparece su nombre en los documentos es variada.

²⁹ Ver nota 1.

Hijo segundo de Garcie II Arnaud, señor de Luxe. Nació hacia 1074, tomando como referencia la fecha en que, según Jaurgain, se casaron sus padres. Nada sabemos de su infancia y juventud en Luxe, pues los primeros datos conocidos lo sitúan en el año 1098 en Aragón, como teniente de Ayerbe, al servicio del rey Pedro I. Desconocemos, también, en que momento pasó al reino hispano. Ubieto (1951) afirma que:

Los cruzados franceses que habían venido a la conquista de Tudela en 1087 hacía años que se habían retirado, después de su gran fracaso, y no volvemos a encontrar francos en los ejércitos aragoneses hasta el año 1101, fecha de la cruzada contra Zaragoza.

Siguiendo a Ubieto, en el año 1087, Lope Garcés era demasiado joven para entrar en batalla y lo encontramos en Ayerbe antes de 1101, por lo que descartamos que llegara a Aragón como cruzado. Como suposición, diremos que tuvo una buena oportunidad para incorporarse a la corte aragonesa cuando en 1086 el infante Pedro, hijo del rey de Aragón y Pamplona Sancho Ramírez, casó con Inés, hija del duque de Aquitania Guillermo VIII. Para preparar los esponsales, el rey aragonés envió una embajada a la corte poitevina y el duque Guillermo respondió enviando doce barones gascones a la corte de Sancho Ramírez. De estos solo se conoce el nombre de Arnaud Ramón, archidiacono de Dax, pariente del vizconde de Dax y de Lope Garcés. Lope tendría entonces unos doce años, llegaría con la comitiva como paje o ayudante de corte, y se quedaría en Aragón formándose, hasta ser armado caballero.

En noviembre de 1100 recibe del rey Pedro I unas casas en Pueyo, y poco después participa en la toma del castillo de Velilla (Velilla del Cinca). En 1103 administra la tenencia de Murillo de Gállego, la de Ayerbe le ocupa hasta 1105 y en ese año, fallecido Pedro I, su sucesor el rey Alfonso I el Batallador le encomienda las de Vicién y Pueyo de Vicién. En 1107 recibe unas casas en Huesca y el término de Camaras.

La relevancia personal de Lope Garcés en la corte de Aragón queda reflejada cuando, en 1107, el rey le señala como su mayordomo; y en diciembre de 1109, cuando el Batallador, al casar con doña Urraca de Castilla, en la carta de arras ofrece a su esposa la fidelidad de los tenientes de honores de Aragón y Pamplona, nombrando en primer lugar

y de manera expresa a Lope Garcés tenente de Estella³⁰. Esta tenencia navarra le ocuparía desde ese año hasta 1124³¹. La de Aibar la administra de 1110 a 1122, la de Albors en 1116. En 1114 asiste al cerco de Zaragoza, según Zurita, y en 1118 a su conquista definitiva, junto a su hermano Brasc Garcies de Luxe. La tenencia de Jubera llega en 1122 y la de Calatorao en 1128.

Acumuló bienes en Grocín, Sorlda y Villatuerta en los alrededores de Estella; y en Funes, Villafranca de Navarra, Leache, Gallipienzo, Somanés, Ayerbe, Marcuello, Murillo de Gállego, Agüero y Biel, según se refleja de su testamento³².

Se le nombra en dos ocasiones en el cartulario de la abadía de Saint Jean de Sorde —un monasterio benedictino situado en Aquitania, cercano a Luxe, en la diócesis de Dax—: en la primera, cuando asiste con su hermano Brasc Garcies de Luxe al acuerdo sobre una donación entre su primo Bergón Garcies, señor de Gramont, y Aner, abad de Sorde, celebrado en la corte de Mixe presidida por el vizconde Gastón IV de Bearn³³; en la segunda, cuando acude, también, con su hermano Brasc Garcies de Luxe y sus primos Bergón Garcies, señor de Gramont, y

³⁰ JIMENO (2015).

³¹ De 1084 a 1093 está documentado en Estella un tenente de nombre Lope Arnaud, un caballero de la nobleza navarra que ya había actuado como merino en ese mismo lugar unos años antes. El nombre Arnaud denota un origen ultrapirenaico. González Ollé (2008) es de la misma opinión y comenta que sería de un lugar no hispano e «interesado por la causa de los francos frente a los navarros». Observando las genealogías de los linajes navarros de ultrapuertos de Jaurgain, vemos que Arnaud era un nombre muy utilizado entre los vizcondes de Dax y sus parientes, en la época que nos ocupa (genealogía I). Desde Arnaud I Lope, vizconde de Dax, vemos un buen número de descendientes que llevaban ese nombre. Es muy probable que Lope Arnaud perteneciera a esta familia. Su pariente, Lope Garcés, también administraría esa honor navarra desde 1109 a 1124, y durante varias décadas seguiría gobernada por sus descendientes los Azagra: de 1134 a 1135 Martín López, hijo mayor de Lope Garcés; desde 1143 a 1155 Rodrigo de Azagra, su hijo segundo; Pedro Ruiz de Azagra de 1157 a 1178, Fernando Ruiz de Azagra de 1177 a 1187 y de 1192 a 1196.

³² GONZÁLEZ MIRANDA Y UBIETO ARTETA (1953): p. 233.

³³ RAYMOND (1873): p. 36.

Bernard Garcies a los funerales de su primo Arnaud Garcies de Garris³⁴. Raymond (1873), que transcribe el cartulario de Sorde, ante la falta de data en el original, aporta para estas cartas una fechas muy abiertas. La primera la calcula entre 1105 y 1119 y la segunda la aproxima al año 1120.

Pensamos que ambos hechos ocurrieron entre los últimos meses de 1119 y los primeros de 1120. Lope Garcés se encontraría en Aquitania, su tierra natal, buscando apoyo para la conquista de Calatayud y Daroca, como hombre de confianza del rey Alfonso I.

La ayuda fue acordada, y el duque de Aquitania Guillermo de Poitiers, después de confirmar una donación a la abadía de Sorde³⁵, parte para España con seiscientos caballeros aquitanos en auxilio del rey aragonés. Algunos de los francos serían parientes de Lope Garcés, otros de su tierra, la baronía de Luxe en Dax. Amigos, familiares y conterráneos juntos, unidos en una misma cruzada contra los musulmanes. Tras la victoria en la batalla de Cutanda, que se dio en el mes de junio de 1120, Calatayud y Daroca capitularon.

La visita a su lugar natal y la participación de sus paisanos en la contienda le dejaría una profunda huella que reflejó en su testamento, dictado el 31 de mayo de ese año poco antes de participar en la de Cutanda. En el otorgamiento informa de la presencia en Aragón del duque aquitano³⁶: «Factum est hoc destinamentum et hanc cartam feria III^a postera die de maio, in ipso maio quando uenit comes Pictauensis in Ispania». Es de notar esta referencia al duque en su testamento que ha interrogado a muchos historiadores. Debía de ser un hecho muy significativo para Lope Garcés: y así lo era.

Poco después, Lope Garcés recibe de Alfonso I las propiedades de Borja, Ejea y Tarazona, y decide llamarlas con el nombre de su tierra natal, Luxa.

³⁴ Ibíd: p. 45.

³⁵ Ibíd: d. 81: *Cum vero nomen Domini predicasset et omnem Xristianitatem exaltare uoluisset, atque apud Ispaniam ad erroris culturam destruendam tetendisset*. La noticia la recoge UBIETO ARTETA (1981): p. 161.

³⁶ Testamento publicado por LACARRA (1982): d. 66, p. 81.

Había casado con María, señora de linaje desconocido. Quizá navarra, dice Canellas (1984). Del matrimonio nacieron al menos diez hijos³⁷: Martín, Rodrigo, Gonzalo, María, Fortún, Lope, Iñigo, Jimeno, Toda y Sancha. Su fallecimiento debemos datarlo después de julio de 1131, pues es la fecha del último documento conocido en el que aparece, en una carta de confirmación del rey Alfonso I al monasterio de Santa Cristina de Somport³⁸.

Repartió las posesiones de Borja, Ejea y Tarazona, al menos, entre sus dos hijos mayores, pues además de la donación al Temple que hicieron los hijos de Rodrigo de Azagra, se conserva noticia de otra donación realizada en 1157 a la misma orden por Martín López de Estella, el hijo mayor de Lope Garcés³⁹:

Ego don Martin Lopiz dono animam meam et corpus meum Deo et ad fratribus Milicie Templi Salomonis cum totas meas hereditates quas habeo vel habere debeo in Aierbe et in Murello et in Bel et in Exeia et in Borga et in Tarassona.

De lo ocurrido a estas heredades en el período comprendido entre el fallecimiento de Lope Garcés y las donaciones a la orden Templaria, poco más sabemos. Según Ubieto⁴⁰:

Borja, durante la época (1135-1151), formó un núcleo de difícil estudio. Alfonso I el Batallador había dado Borja a Pedro Taresa, según Zurita; más que una tenencia aragonesa o navarra, parece que constituyó un señorío independiente, bajo el patrocinio navarro, hasta que se sometió al conde Ramón Berenguer IV en 1151.

Estas propiedades serían también independientes, con privilegios propios, gobernadas por un familiar o una persona de confianza de Lope Garcés que, como era costumbre, cambiaría su apelativo por el de “Luchán/Luchán”, siendo el primer representante de este linaje.

³⁷ REMÍREZ (2014): p. 437.

³⁸ AHN, Cartulario de Santa Cristina de Somport, Códices, L. 1296, f. 29r. Publicado por KIVIHARJU (2004): doc. 42, pp. 55-56.

³⁹ AHN, Cartulario del Temple, Códices 595 B, n.º 416, ff. 163r-v. Publicado por CONTE (1986), p. 277.

⁴⁰ UBIETO ARTETA (1981): vol. I, p. 206.

En 1159, un personaje de nombre Ramiro de Luchén figura como testigo en una donación al Temple de Pedro López de Morieta, nieto de Lope Garcés⁴¹:

Petro Lopiz, que auctorgavit et affirmavit illum donatium de illas duas sernas que dedit in Legarda ad fratribus templi et ante Remiro de Luchen et Petro de Aguina et Caluet de Legarda.

Por el acto en el que interviene, tendría una relación muy próxima al donante. El toponímico Luchén haría referencia a los solares de nombre Luxán/Luchán, propiedad de los Azagra. Desconocemos más datos de este caballero (documento 1).

Unas décadas después, en las primeras del siglo XIII, encontramos a los Lujánes establecidos en Tauste y Pina de Ebro: Pedro de Barcelona, en su testamento realizado en 1222, manda pagar una deuda de 37 sueldos contraída con Domingo de Luxán, propietario de una viña en un lugar de nombre Puy de Arenas⁴² (identifico este lugar en la vega del Ebro, en Tauste, a unos veinte kilómetros de Magallón⁴³). Se documentan también Miguel de Luxán, vecino de Pina de Ebro en 1231⁴⁴, y Martín de Aluxán que lo era en 1235 y 1240⁴⁵. En 1240 Beltrán de Luxán

⁴¹ Gonzalo de Azagra, hijo de Lope Garcés, casó con María de Morieta con la que tuvo varios hijos. El mayor, Pedro López de Morieta, donó al Temple, en 1149, las tierras que poseía en Legarda.

⁴² CONTEL (1977): d. 61.

⁴³ AHN. Clero secular regular, car. 3792, n.º 1, Gallur, año 1541. Juan de Funes, infanzón, vende al monasterio de Veruela 6 sueldos jaqueses censales sobre un campo de diez fanegas de tierra en la partida llamada Pui de Arenas, en la vega de Tauste, por precio de 120 sueldos jaqueses.

⁴⁴ AHPHU. Pergamino S-000006/000014, febrero 1231. Publicado por UBIETO ARTETA (1972), doc. 139. Este documento se toma por referencia en numerosas ocasiones cuando quiere justificarse la forma fonética Aluxán como la más antigua del apellido Luján. En realidad, el documento original no contiene el apellido Aluxán por ninguna parte y con claridad se puede leer *Michael de Luxán*, y así lo transcribió Ubieto.

⁴⁵ AHPH. Pergamino S-000008/000014. Pina de Ebro, mayo, 1240. Doña Elvira, mujer que fue de don Lope de Albero, y Juan López de Albero y su mujer doña Jordana venden a don Aznar de Jasa y a su mujer doña Toda un campo que tienen en Pina de Ebro, en el término de Trías.

fue testigo en el testamento de Jimeno de Urrea, tenente de Alcalatén, esposo de María Rodríguez. En 1266, Pedro Beltrán de Aluxanc, posiblemente hijo del anterior, fue testigo en Zaragoza en una donación⁴⁶.

6. LOS LUJANES Y LOS MUR

A mediados del siglo XIII, los Lujanes emparentaron con los Mur. Diego Hernández de Mendoza hace observar que un caballero Luján casó con una dama del linaje Mur, y sus hijos tomaron por armas un escudo cuartelado con los símbolos heráldicos de las dos familias: una faja roja, propia del apellido Luján, y un pedazo de muralla con seis almenas que utilizaban los de apellido Mur.

Informa Arce y Astete, corregidor de Ávila en 1690, que en su tiempo, al sur de Barbastro aún se veían las ruinas de dos antiguos castillos: uno que conservaba una piedra armera con la «barra atravesada» de los Lujanes y otro, a una distancia de un cuarto de legua, que mantenía otra piedra con el blasón de los Mur⁴⁷. Y, según da a entender, fueron habitantes de estos dos castillos los que se unieron en matrimonio.

Los Lujanes emparentaron con la ilustrísima Casa de Mur en el reyno de Aragón, y así se reconocen oy, junto a Balbastro, dos castillos en distancia de un cuarto de legua azia la parte del mediodia, el uno que fue de Luján y el otro de Mur, y en las ruinas de uno y otro castillo se conservan las armas de las dos familias, en el de Luján la barra y en el Mur el muro.

Creemos, con pocas dudas, que Arce se refiere a las villas de Laperdiguera y Laluega situadas al sur de Barbastro y distantes una de otra poco más de dos kilómetros. En Laperdiguera hubo casa solariega de los Lujanes, documentada en 1337 en la carta de infanzonía de Gombaldo de Luxán que demuestra tener solar conocido en ese lugar, aunque en el momento era vecino de Ayerbe⁴⁸. De los castillos mencionados, ya

⁴⁶ CONTEL (1977): doc. 112.

⁴⁷ AGMJ. *Memorial de Diego Esteban de Arce y Astete*. Expediente de petición de título de marqués de la Elipa, año 1690, impreso. Publicado por LUJÁN (2011), doc. 9.

⁴⁸ FALCÓN (2003).

en ruinas en el siglo XVII, hoy se conserva muy poco. En Laperdiguera aún se ven algunos vestigios de haber acogido una fortaleza medieval; en Laluenga no existe ningún rastro, aunque si he comprobado que viven, desde antiguo, un buen número de habitantes de apellido Mur.

Tenemos noticias de otro Gombaldo de Luxán, vecino de Barbastro en 1287 (probablemente abuelo del anterior), casado con Sancha Martín, hija de Guillem Simón. Ejerció de juntero en Sariñena y de lugarteniente del sobrejuntero de Huesca y Jaca, Alfonso de Castellnou.

7. EN VILLAFELICHE

Fernando Ruiz de Azagra, nieto de Lope Garcés, fue tenente en Catalunya (1188-1196) y en Daroca (1182 y 1187-1196)⁴⁹, además de suceder en el señorío de Albarracín a su hermano Pedro Ruiz de Azagra, al fallecer sin herederos. Su hijo Sancho Fernández de Azagra lo fue del castillo de Villafeliche desde 1257. Este dominio se mantuvo en los Azagra hasta 1366 en que pasó a los Lunas, cuando Emilia Ruiz de Azagra casó con Fernán López de Luna, cuñado del rey Martín I el Humano. De esta rama de los Azagra se desprendió una de Lujanes que vivió en Villafeliche durante varios siglos.

Disponemos de un documento que apoya esta exposición; se trata del catálogo de Colegiales de San Bartolomé de Salamanca⁵⁰. Este registro de escolares, escrito en los siglos XVI y XVII, lleva adjunto en cada ficha una aportación genealógica sobre el alumno. La del licenciado Antonio de Luxán, natural de Madrid, dice (documento n.º 4):

Los Luxanes en Madrid son caualleros mayorazgos ricos y lucidos [...]. Créese desçienden de Villa Feliche, en Aragón, deudos de los señores que oi son los marqueses de Camarasa, por el apellido de Azagra, señor de Villafeliche. Y la casa del Señor tiene las armas de Luxán. Y en Madrid, en San Francisco, ay capilla illustre de ellos; y en Aragón Malo de Luxán, en Burbágena.

⁴⁹ UBIETO ARTETA (1973).

⁵⁰ BNE. Catálogo de las personas que han sido colegiales de San Bartolomé de Salamanca. Siglo XVII, ms. 7122.

En el siglo XIV, desde Villafeliche, los Lujanes se repartieron y asentaron en varias poblaciones de la zona: Burbágena, Calatayud, Alagón, Épila y Zaragoza⁵¹.

Juan de Luxán, vecino de Alagón, nació en el último cuarto del siglo XIV. Este caballero, dice Zurita⁵², era de la casa de Pedro Jiménez de Urrea (1382-1421), señor de Alcatén, y en su nombre consiguió la rendición del castillo de Loarre en el año 1413, haciendo huir a Antonio de Luna. Asistió a las Cortes de Zaragoza en 1412. Desde 1421, una vez fallecido Pedro Jiménez de Urrea, ejerció de justicia de Alagón. En 1437 nombra lugarteniente de Justicia a su hijo Juan de Luxán, escudero. Falleció hacia 1440 y fue enterrado en la iglesia de San Pedro, en Alagón.

Otros vecinos de Alagón fueron: Martín de Luxán, que vivía en 1421, y Angelina de Luxán, casada por esa fecha con Miguel Clemente, padres de Francés Clemente, teniente de justicia y jurado de infanzones de Alagón.

Jerónimo Zurita, hijo del historiador aragonés Jerónimo Zurita, comenta que, según los papeles de su padre, en 1434 un caballero del linaje Luján originario de Calatayud⁵³, intervino en la justa llamada Paso Honroso que organizó Suero de Quiñones, celebrado en el puente Órbigo en León.

⁵¹ Un personaje de nombre Mir de Luçán firma como testigo en el fuero de Daroca en 1142. Este caballero no pertenece al linaje de los Luján, es un acompañante conocido del conde Ramón Berenguer IV firmante en algunos de sus diplomas, descendiente de la casa catalana de Lluça, en el valle de Osona. Del apellido catalán de Lluça hemos visto muchas variantes escritas en documentos del siglo XII y XIII, que en algunos casos lleva a la confusión: Luçán, Lluçá, Llusá, Luzá, Luzán, Lucían, Lucia, Luciano, Luzano, Luxano. En *Luján historia de un linaje madrileño* (2011), adjudicamos a Berenguer de Luxano, caballero de la Orden del Temple en 1180, pertenencia al linaje Luján: es un error, este caballero pertenece, también, a la casa catalana de Lluça.

⁵² ZURITA (1980): libro XII, c. 32.

⁵³ AHN. Órdenes Militares. Caballeros de Santiago, exp. 8170. Pruebas para la concesión del título de Caballero de la Orden de Santiago, de Fernando de Torres Portugal y Mesía Carrillo, natural de Jaén, conde de Villar Don Pardo, folio 41r.

En la segunda mitad del siglo XV, vivían en Zaragoza Francisco de Luxán y su esposa Ana de Luxán, emparentados con los Jiménez de Urrea. Tenían cuatro hijos: Diomedes, Beatriz, Estefanía y otro que llamaban Luxán calificado como hombre de guerra, con caballo, cuartago, escudero, mozo y paje, todos a sueldo de Aragón. Cuando Ana quedó viuda marchó a vivir a Calatayud⁵⁴.

En 1471 se nombra a Juan de Luxán con propiedades en Villafeliche⁵⁵.

En 1522, Juana de Luxán, viuda de Pedro Martínez Malo, caballero infanzón habitante en Burbáguena, como tutora y curadora de su hijo Juan Malo de Luxán, recibe un pago anual por un censal⁵⁶, pago que se emplearía en la dote, fundación de una capellanía y celebración de misas en la capilla de los Lujanes de la parroquial de Villafeliche «que es la primera de mano izquierda después del altar mayor», cuyo patrón sería Juan Malo de Luxán, menor de edad en ese momento⁵⁷.

8. EN CASTILLA

En los últimos años del siglo XIII, están documentados dos caballeros de linaje Luján al servicio del rey de Castilla Sancho IV el Bravo. Ambos aparecen en su libro de cuentas del año 1294⁵⁸, uno de nombre Lope Fernández de Luxán, caballero del que no tenemos ninguna otra

⁵⁴ *Ibíd.*, folio 152v. Beatriz de Luxán casó con Fernando de Torres y Portugal, señor de Villar Don Pardo, natural de Jaén donde situaron su vivienda.

⁵⁵ AHPNZ. Varios notarios, n.º 109. Notario de Daroca: Gaspar Jiménez. Reconocimiento de una venta de heredades de vecinos cristianos y de mudéjares de Villafeliche al hidalgo García de Chález, habitante en Daroca y alcaide del Villafeliche. Año 1471. Publicado por PARDILLOS (2013): pp. 429-448.

⁵⁶ AHN. Diversos, Comunidades, car. 80, n.º 30. Albarán de Juana de Luján, viuda de Pedro Malo, caballero habitante en Burbáguena, como tutora y curadora de su hijo Juan Malo de Luján, por el pago anual de un censal de 1320 sueldos jaqueses.

⁵⁷ AHPZ. Car. 2135, n.º 57, año 1653.

⁵⁸ BNE. *Libro de diferentes cuentas de entrada y distribución de las Rentas Reales y gastos de la Casa Real en el reinado de don Sancho IV*. Años 1293, 1294, ms. 13090, pp. 109r, 120r. Publicado por GOIBROIS (1922).

noticia, y el otro Pedro González de Luxán, consejero del rey, del que sabemos que ocupó la silla del obispado de Ávila desde 1283 hasta 1312⁵⁹, y que asistió a las cortes de Valladolid (año 1293) y a las de Medina del Campo (año 1302).

En la segunda mitad del siglo XIV, encontramos a los Lujanes asentados en la localidad de Enguïdanos en la serranía de Cuenca. Fernán García de Luxán, natural de esa población, hijo de otro Fernán García de Luxán, en el año 1391, prueba en pleito ser hijo y nieto de hidalgos de Castilla⁶⁰. La probanza nos indica que al menos las dos generaciones anteriores al que pleitea habían vivido en Castilla, posiblemente por la zona de Enguïdanos. Compatible esta información con el testimonio que aparece en las *Relaciones de pueblos del obispado de Cuenca hechas por orden de Felipe II*⁶¹, cuando afirman, los de Enguïdanos, que «hobo un obispo de Ávila natural de este pueblo» refiriéndose, casi con seguridad, a Pedro González de Luxán que debió nacer entre 1250 y 1260.

Este obispo, como miembro del alto clero, pertenecería a una familia de ricohombres de Aragón. Si, como dicen las *Relaciones*, había nacido en Enguïdanos debemos pensar que sus padres habrían llegado a Cuenca a mediados del siglo XIII, ostentando el blasón cuartelado con la faja de Lujanes y el pedazo de muro almenado de los Mur que después sus descendientes colocaron en sus casas solariegas de Enguïdanos y otros pueblos de la Manchuela. No llegaron antes de 1230, pues según Menéndez Pidal de Navascués⁶², fue Fernando III el Santo el primero que usó un escudo cuartelado al unir las coronas de Castilla y de León, siendo novedad, y después imitaron numerosas familias.

A mediados del siglo XIII los Azagra gobernaban la fortaleza de

⁵⁹ CIANCA (1595).

⁶⁰ ARCHG, DPS, 304. 538. 3. Carta de hidalguía de Fernando García de Luxán, vecino de Enguïdanos, hijo de Fernando García de Luxán, año 1391. Traslado del original en el pleito de hidalguía de Juan, Lope y Jorge de Luxán, vecinos de Enguïdanos, año 1515. Publicado por LUJÁN (2011).

⁶¹ ZARCO (1983).

⁶² MENÉNDEZ PIDAL (1982).

Mira —situada a poco menos de veinte kilómetros de Enguñados: «tres leguas ordinarias por camino derecho, hacia do el Sol sale»— en sus manos desde 1221, cuando Gil Garcés de Azagra, hijo de García Ruiz de Azagra y de Teresa de Hinojosa, recibiera a feudo perpetuo del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada, su primo materno, las fortalezas de Mira, Santa Cruz y Serrella, en la frontera con Valencia, que había conseguido unos años antes en cruzada contra los musulmanes. El contrato de enfeudación obligaba al Azagra a defender las posiciones fronterizas que había recibido y estar a disposición del arzobispo en sus campañas guerreras, lo que ejecutó rodeándose de caballeros navarros y de su círculo familiar, como era costumbre entre los Azagra. Tras su muerte, hacia el año 1237, heredó la fortaleza de Mira su hijo Gil Garcés de Azagra II que la mantuvo hasta 1260 en que pasó a la jurisdicción de Requena. Sería en su tiempo cuando llegaron los Lujanes a Cuenca.

Señor de Moya, en Cuenca, fue García Ortiz de Azagra. Señorío heredado junto con el de Domeño, en Valencia, de su padre Pedro Fernández de Azagra, tercer señor de Albarracín. En primeras nupcias había casado con Leonor de Estada, y de segundas con Aldonza González de Batzán. Falleció en 1276 combatiendo en la batalla de Luxen, ocurrida en la población Valenciana hoy llamada Luchente. Su cuerpo fue enterrado en Moya en la pared de la capilla de la iglesia vieja, *«entero, con hábito militar, con un albarán en la mano que decía: a la vuelta os espero»*. La identificación de Aldonza González de Batzán, segunda mujer de García Ortiz de Azagra, ha planteado numerosas dudas: se nombra en el testamento de Jimeno de Urrea, señor de Biota, esposo de Gracia Dionis, que ordenó el 21 de diciembre de 1295, por el que manda a sus ejecutores testamentarios que fueron su esposa Gracia Dionis y su hermano Jacobo de Aranda, que se satisfagan todas las deudas e injurias que hubiera cometido, especialmente las que hacen relación al alma de sus padres, hermanos y de Aldonza González, viuda de García Ortiz de Azagra⁶³.

En 1375, pasó a Castilla Miguel Jiménez de Luxán, criado del rey Pedro IV de Aragón. Pertenece a la rama de los Lujanes de Villafeli-

⁶³ AHN, Clero Secular Regular, car. 3769, n.º 19, Zaragoza, 1301.

che, pariente de Emilia Ruiz de Azagra⁶⁴ y emparentado, también, con los Jiménez de Urrea, señores de Alcatén, de donde obtuvo el apellido Jiménez. Las crónicas dicen que era deudo de la infanta Leonor de Aragón y que formó parte del séquito que la acompañó en su traslado a Castilla para casar con el infante Juan, hijo del rey castellano Enrique II, quedando en la corte como mayordomo real y arraigando en Illescas⁶⁵. Pedro de Funes⁶⁶ señala que Pedro Jiménez de Urrea (1382-1421), señor de Alcatén, le favoreció con diez mil florines para comprar hacienda al llegar a Castilla: «tómalos, no digas pude hacerte bien y no lo hice». El tracto vital de este Urrea nos revela que no fue él quien tan desinteresadamente favoreció a Luxán, pues el mismo Funes aclara que nació en 1382, varios años después de marchar a Castilla Miguel de Luxán; habría, entonces, que adjudicar esa generosa acción a su abuelo Jimeno de Urrea, esposo de María de Luna, coetáneo de Miguel Jiménez de Luxán⁶⁷. Por información de García Ciprés⁶⁸, sabemos que Mi-

⁶⁴ Emilia Ruiz de Azagra, señora de Villafeliche, había casado con Fernán López de Luna, cuñado de Martín I el Humano, hermano de la infanta Leonor.

⁶⁵ LÓPEZ DE AYALA (1779) afirma que en el año 1366 el rey Pedro IV de Aragón envió a su hija Leonor a Castilla para preparar su boda con el infante Juan, hijo del rey Enrique II. Con la comitiva iba su futura suegra la reina Juana y el propio infante que estaban en ese tiempo en Zaragoza, además de numerosos caballeros aragoneses. En Burgos esperaron a que la situación política mejorara y que el rey Enrique pudiera gobernar en Castilla pacíficamente. Un año después, tras el fracaso de la batalla de Nájera, al ver que el rey no había conseguido su propósito, volvieron todos a Zaragoza. En 1369, Enrique II consiguió gobernar en toda Castilla y se reanudaron las negociaciones del matrimonio entre los dos príncipes. En 1375 la princesa Leonor, con la comitiva de aragoneses, volvió a Castilla donde caso, ese año, en Soria, con el infante Juan.

⁶⁶ AHPZ. Expedientes Casa Ducal de Hajar. Signatura: P/5-114-1/1. PEDRO DE FUNES. *Recopilación del linaje de la Casa de Urrea*, f. 10r, siglo XVI.

⁶⁷ Lope Jiménez de Urrea (ca.1356-1402), padre de Pedro Jiménez de Urrea (1382-1421), no es tampoco candidato, pues nació no antes de 1356 y en 1375, fecha en la que Miguel Jiménez de Luxán marchó a Castilla, tendría como máximo 19 años. El benefactor sería Jimeno de Urrea, padre y abuelo de los anteriores, que casó en 1355 con María de Luna. UBIETO ARTUR (1983).

⁶⁸ GARCÍA CIPRÉS (1915): p. 355. En LUJÁN, (2011), por error adjudiqué este matrimonio al hijo de Miguel Jiménez de Luxán del mismo nombre. Este matrimonio se hizo en Aragón y no en Castilla como yo dije, p. 37.

guel Jiménez de Luxán estuvo casado, en Aragón, con María Sanz de Latrás, hija de los señores de la baronía de Atarés, con la que tuvo una hija de nombre Aldonza, que casó con Juan Pellicer y Perellós, criado del infante Enrique de Aragón. Su segundo matrimonio lo haría en Castilla con Catalina Fernández, natural de Illescas⁶⁹.

Barahona da noticia de Pedro Fernández de Luxán, aragonés, que pasó a Castilla con Juan Ramírez de Arellano cuando éste fue en ayuda del rey Enrique II de Castilla en la guerra contra su hermanastro Pedro I, y se instaló en Toledo.

9. LOS LUJANES EN TIERRANTONA

Los hermanos García Garrafa incorporaron un dato nuevo al informar que los Lujanes procedían de la aldea de Luján, en Huesca⁷⁰. Basaban su observación en el proceso de infanzonía de Miguel de Luxán, en el año 1300⁷¹. Este caballero, vecino de Pola, solicitó del rey probar su infanzonía presentando dos testigos que juraron su calidad de infanzón ermunio con casal en un lugar llamado Aluxán, cercano a Tierrantona, en Huesca.

Para concordar esta afirmación con lo dicho hasta ahora, tendríamos que admitir que Lope Garcés había tenido propiedades, también, en Tierrantona, distinguidas de sus otras posesiones con el nombre de su tierra natal. No tenemos datos que justifiquen esta posibilidad y nos parece poco probable

Un documento del monasterio de San Victorián del año 1100 nos abre otra perspectiva. Se trata del pago de un tributo anual que su abad Poncio y los monjes realizan a Enneco Bitá y a su mujer Tota. Para satisfacerlo, los monjes cedieron todas las casas que habían sido de Aznar Oriol de Griébal, todas las tierras que el monasterio tenía en el término

⁶⁹ Se puede consultar la descendencia de Miguel Jiménez de Luxán en LUJÁN (2011).

⁷⁰ GARCÍA GARRAFFA (1920/1963).

⁷¹ ACA. Cancillería. Procesos de infanzonía, núm. 001. Miguel de Luxán, vecino de Pola. En la petición se nombra a Pedro de Luxán su hermano.

de Griébal, una viña en Luzains y otras dos suertes de tierra⁷².

Et de totas illas terras quas nos habemus in toto illo termino de Griualo, et de una uinea que est in Luzains, que fuit de donna Mirabilis deuota et alias duas sortes.

Ubieto (1972) recoge el topónimo Luzains del documento e indica su procedencia del nombre Luzán, con terminación en AIN⁷³, vocablo de origen vasco-navarro, derivado del latín ANUS, dando sentido de propiedad: *de Luzán*.

Suponemos que la viña de Luzains no estaría muy alejada de Griébal, que era el área donde se aglutinaba el resto del pago de los monjes. Según otro diploma de San Victorián, en los primeros años del siglo XII, los linderos de Griébal llegaban por el sur a Muro de Roda y por el este hasta Charo, bordeando (o quizás incluyendo) el término que hoy tiene la localidad de Aluján⁷⁴. No sería aventurado suponer que la ubicación de Luzains se correspondía con el término que ahora llamamos Luján/Aluján, en los antiguos límites de Griébal. El topónimo daría nombre a la casa fuerte o castillo que, más tarde, se levantaría en ese lugar y, como dicen los hermanos Garraffa, al apellido de los señores del lugar.

Los Lujanes de La Fueva tendrían, entonces, distinto origen que los de Villafeliche, Cuenca y Madrid, y serían un linaje diferente aunque utilizaran la misma forma fonética y ortográfica.

⁷² MARTÍN DUQUE (2004): d. 132.

⁷³ UBIETO ARTETA (1972).

⁷⁴ MARTÍN DUQUE (2004): d. 137. Los lindes de Griébal se nombran en un documento de San Victorián de 1103. *Sicut tallat rivus de Ripa Lopera et exit in illo casal de Duran de Sofiaz sursum in illa serra usque ad Penna Alba iuxta Cincha; et sicut versat aqua ad illa parte de Cassiquar de Griavalo et a parte de Iaro venit usque ad puio Ramionis, ubi abuit casa Adevos, et post hec dividit illa Nata inter Arrao de Griavalo, es ascendit per Sanctum Ialianum et exit ad Lecinas super Genobrosa, et exit ad Turmum Album super Guarato et ecclesia Sancti Cipriani, sedet super boa et vadit per Villatar qui exit per vineas y Banastos, et exit ad illa Rubea in ripa de Cinka et torna sicut tallat Cinka et exit Penna Alba que es boa inter Griavalo et Muro.*

DOCUMENTOS

Agosto, 1159

1

Pedro López de Morieta dona a la orden del Temple las posesiones que tiene en Legarda.

AHN. Cartulario del Temple, Códices, L. 595, carta 407, f. 161.

[Signo] Fecit carta Petro Lopiz de Morieta.

In dei nomine et eius gratia. Ego, Petro Lopiz de Morieta placuit / in bono corde et uoluntate dono domino Deo corpus meum et animam / meam et ad domus militie templi fratres Salomonis et dono fratribus / eiusdem domo illas duas sernas qui sunt in Legarda quos me dedit / dominis meis Rex. et sic ille dedit me et affirmauit absque ullo / retentu in persecula ectera. ita sic dono ego illas francas / ingenuas sine mala uoce ad fratribus templi persecula ecetera.

Hoc testamentum fuit factum in illo dormitorio de fratribus templi / in Nouellas in presentia de magister don Pere Martin et totus / conuentus ibi Deo seruientibus et in presentia de domna Tota, / sua mulier de don Petro Lopiz, que auctorgauit et affirmauit illum / donatium de illas duas sernas que dedit in / Legarda ad fratribus templi et ante Remiro de Luchen et Petro / de Aguina et Caluet de Legarda. Martín de Quornonio. Ro- / drico, suo filio de Petro Lopiz. sunt testes uisores quod domna / Tota sic auctorgauit et affirmauit illum donatium de / suo marito ad fratribus templi, Fertung Lopiz de Morieta / et filius eius Lop, don Gili de Quornogno, Martin Lopiz / de Quornonio, Portaguerra de Quornonio filio de / Lop Sanz, Lop Garzeiz de Quornonio.

Facta carta era M C L XXXX V II anno illo quo fuerunt / Raimundus Berenguer, comes Barchinonensis cum illo Rex englensi super / Tolosa. mense augusto octauo die Sancti Laurentii.

[1146/1176]*

2

Relación de las tierras y aguas de la heredad de Rodrigo de Pueyo con piezas en Luchán y otras.

AHN: Clero, Veruela, carp. 3765, n.º 10.

Publ.: CABANES PECCOURT, *Documentos del Monasterio de Santa María de Veruela I (Zaragoza) 1127-1239*, docs. 110-111.

Memoria de illas aquas de sua hereditate de don Rodrigo de Pueio. In illos dies de Fornulos quatuor asumnes de aqua. / Hec aqua parten cum illos de Sancta Maria et de Albofazan. In Roblat in illa aqua del brazo de Pol, una azumne de ala- / zer usque ad noctem. In Ganalur azumne et medio que parten q cum illa aqua de Timem. In Alcorachi una azumne de / aqua que parten cum dona Maria d'Agon et cum filios d'Alfazim et cum filios de Domingo Tudela. In Fornulos / in illa alfietina de april de medio die usque ad noctem medietatem de illa aqua. In illa alfietina de madio de me- / dio die usque ad noctem medietatem de illa aqua.

Memoria de illa hereditate: una peza qui tenet de illa penna usque ad illa carrera qui uadit a Çeragoza. In Lucham / una peza qui tenet de illa carrera de Petra Fita usque ad illa carrera d'Epila, ad illos morales de Sancta Maria / circa illa carrera de Petra Fita in sinistra parte I peza. In Luchan, I peza que est supra illa çequia qui uadit ad illa corona, / alia peza qui est supra illo orto qui fuit d'Abendurdol, ad illos morales de l'abadia de iuso la çequia de illa corona, I peza. / Una peza de iuso la çequia de la corona qui tenet se cum illa hereditate de Michael de Borga, illa peza de los morales / qui est de iuso illa zequia de la corona. In illa çequia mediana de Fornulos quatuor pezas de iuso illo orto d'Albofazan, I peza. / In Fornulos, I peza qui tenet se cum illa peza qui fuit del comte Bertran. De iuso illa [?] carrera qui uenit de Besesim Alberit / una peza, duas pezas qui tenent se cum illa uinea de Aurella, I peza qui tenet se cum illa peza de Petro Iustaz. In Roblat, / in illa çequia qui uadit ad illa uinea de don Christouol de la Porta, III^{es} pezas: II de iuso, I de suzo; ad illo molino de Sancio / Dat, I peza. Alia peza in Ganalur qui tenet se cum peza de Michael de Borga. In Ganalur VII pezas qui fuerunt de illa here- / ditate de Zabre. In Lorit, I peza qui tenet se cum

peza Petro Filera. In illa carrera de Maçellcoraz, I peza qui tenet se / cum peza de comte Bertran. In termino de Maçellcoraz, I peza qui tenet se cum illos monachos. In Barbadon, in illa çequia / mediana, II pezas. In illa carrera de Luchan, pasada illa çequia de las Canales, II pezas: I de sinistro, alia de dextro./ Circa illa uinea de Sancta Christina, I peza. Circa don Sebastian, I peza. Ad illa turre quatuor quadrellos. A pont de Bado, / una peza. Ad illo molino susano, I orto de bersas.

*El documento no tiene fecha, la que figura la aporta CABANES (2017).

Siglo XIV

3

Relación de las propiedades rústicas de la orden del Hospital en los términos de las localidades de Bureta y Alberite.

RAH. Colección Salazar y Castro, 09-00886 (M-80), f. 75.

Memoria de illa hereditate que habet lospital in Burota in termino de Barbadon: I pieça supra Yaçut / de Cathcher. Altera peça in termino de Barbadon affro peça de Martin de la Porta et altera parte cequia uicinal. Altero / canpo in termino de Barbadon affro cequia uezinal ad altero cap de peça de Juceph Alcata. Altero canpo in termino de Bar / badón affro cequia uicinal ad altero cap de uinna de Mariem de Alcata. Altera pieça in termino de Barbadon a la / trauessana cequia uicinal la prende de II partes. Altera peza in termino de Barbadon, affro peça de los filios de / Domingo Bernart. Altero canpo in termino de Barbadon, affro peças de Auerna. Altero canpo in termino de Barbadon / affro peça de Pero Gallego de Alberith. Altero canpo in termino de Barbadon fro uinna de Mariem de Alcata, / affro de altera parte peça de Ferrando et hoc I canpo in termino de Cathquer fro la cequia de Cathquer, fro de la dalbeta. / Altero canpo in termine de Catquier fro peças de Martín de Barbario, altera parte peça de Ozmen [?] çapatero. I canpo in termen / [de] Cathquer ffro peça de eiça Bertran el cuexo, fro cequia de Catquer. I canpo in termine de Cathquier fro peças de donna / Sancia de Gannalur, affron peça de Martín de Barbario; et I canpo in termine de Cathquer figaral de

los de Auçe- / mala et de II partes cequia uezinal. I canpo in terra de Cathquer fro peça de Maomat Auerna, fro peça de / Abdelá Auerna; et III canpiellos in termine de Lochar fro peça de Ali de Betreph, fro cequia ueçinal in termine / de Luchan. I canpo cum I vinna fro uinna de illos filios de Auen Lupiel, fro de altera parte figaral de Aaphiel Cal- / bo, fro altera parte canpo doña Constancia; et I canpo in termine de Lucan fro peça de Alii de la Breda. Altera fro ce- / quia uicinal in termino de Catquer in vinna fro la cequia del molino, fro la uinna de don Guillem de Thomas in termine / de Cathquer. I pieça fro ex una parte la Huecha et I albal subre la vinna de Pero Uaccer et altero albal in illo plano / de Burota affro la carrera de la Naua y altero alual en la Naua dentro.

Memoria de illa hereditate que habet lespital in Alberith in termino de Luchan: I canpo fro la carrera que ua de Bu- / rota ad Alberith; et I campo in termino de Luchan fro cequia uezinal; altera parte peça de Pero fil de Margarita; et I canpo in termino / de Luchan ffro peça de Sancio Tomas, ffro la carrera; et I canpo in termine de Luchan ffro de pieça de Remon de Ferrillon, / alia parte peça de Zayt Barba Roxa; I vinna in termino de Luchant ffro peça de fratris templi, alia parte peça de Domingo Thomas; / et I caualliello de vinna in termen de Luchant fro uinna de los filios de don Just, de altera parte uinna don Sancio Fortun Sanç; / I canpo in terme de Barbadon fro la carrera de Boria, altera parte fro la cequia de Magallon; altero canpo in termine de Barbadon fro / [ui]nna de Sancio Fertun Sanç, de altera parte fro peça donna Taresa; et I pradiello de las Nogueras fro la carrera que ba de Burota / [ad] Magallon; et I logar o ad II nogueras el orto e la pieça ffro de Innigo filio donna Margarita; et I canpo del molin de la / molas fro de II partes loliuar de Sancio Nauarro, de altera parte peça de Fortunno; et II aluales en la carrera de Auarquet; / I casas cum uno orto in Alberit deuant la ecclesia Sancta María ffro lorto de los don Just; et I peça in termine de Barbadon ffro la car[re] / [r]a que ua de Alberit ad Magallon et de alia parte peça de Domingo Tomas; et I canpo in termine de Barbadon. Afro lalfandega [*sic*] que uiene de uari[?] / ladar, de altera parte peça de don Domingo don Clement; et I canpo in termine de Luchan fro vinna de alii de Betreph.

Siglo XVII.**4***Catálogo de las personas que han sido colegiales de San Bartolomé de Salamanca.*

BNE. Ms. 7122, p. 69.

De el liçençiado Antonio de Luxán.

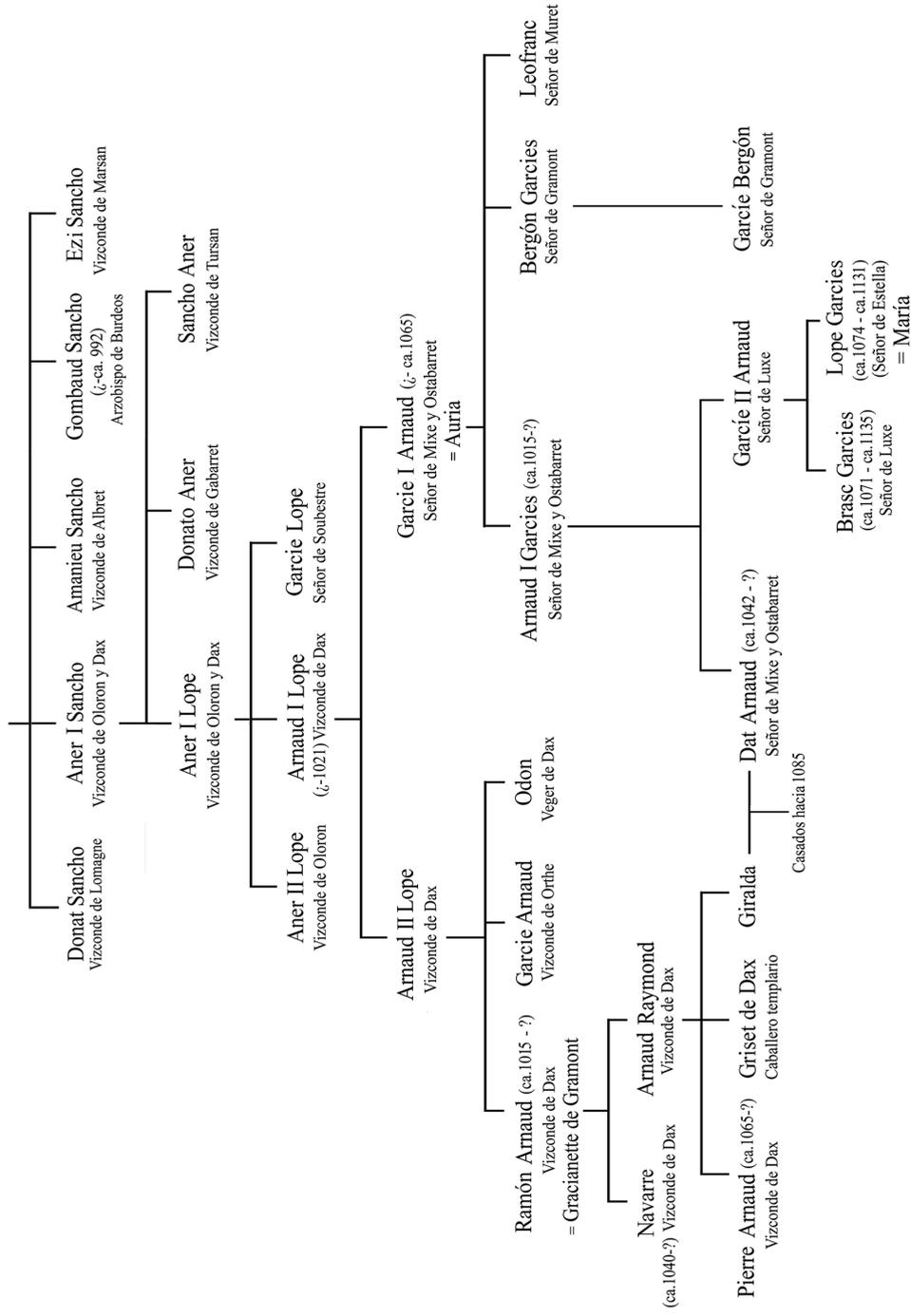
Anthonio de Luxán, Bachiller en Cánones, natural / de Madrid, del Arçobispado de Toledo fue ellegido en veynte y ocho de / henero del anno de mil quimientos [sic] y tres, no puedo afirmar si tubo chatre / da en Salamanca, salió del Collegio prouehído de vna audiencia de / la Chancellería Real de Valladolid, de la qual fue priuado por vn visita / dor de la Chancellería y después fue restituído por el Rey a su officio y des / pués fue profeso de la Orden de Santiago del Consejo de Órdenes y comen / dador de Soto Rubios, fue cassado y no dejó hijos.

Los Luxanes en Madrid / son caualleros mayorazgos ricos y lucidos y de lo 1º de lo originario, cuias 2 casas en / Madrid conoçi: una a San Andrés, que viuieron mucho tiempo los nuncios, otra de vna torre, / de frente de las casas de ayuntamiento, que creo están en vna dama mu- ger de don Fadrique / Enríquez, maestre de campo y governador de La Coruña, cuio hijo mató, poco a, [a] vn hijo del / conde de Benavente que hablaba a una ventana de noche [a] vna su hermana, y está preso. / Créese desçienden de Villa Feliche, en Aragón, deudos de los señores que oi son los mar / ques de Camarasa, por el apellido de Azagra, señor de Villafeliche. Y la casa del Señor tiene las / armas de Luxán. Y en Madrid, en San Francisco, ay capilla illustre de ellos; y en Aragón Malo de Luxán, / en Burbágena. Que Madrid tiene Luzones, Çapatás, Ramírez, Luxanes, todas illustres / casas y mayorazgos, de ellas con títulos, i a Zapata y Ramírez, y en la del castellar, / que todos fueron con reyes de Castilla hija de Aragón y an estendidose y lucido mucho allí.

GENEALOGÍAS

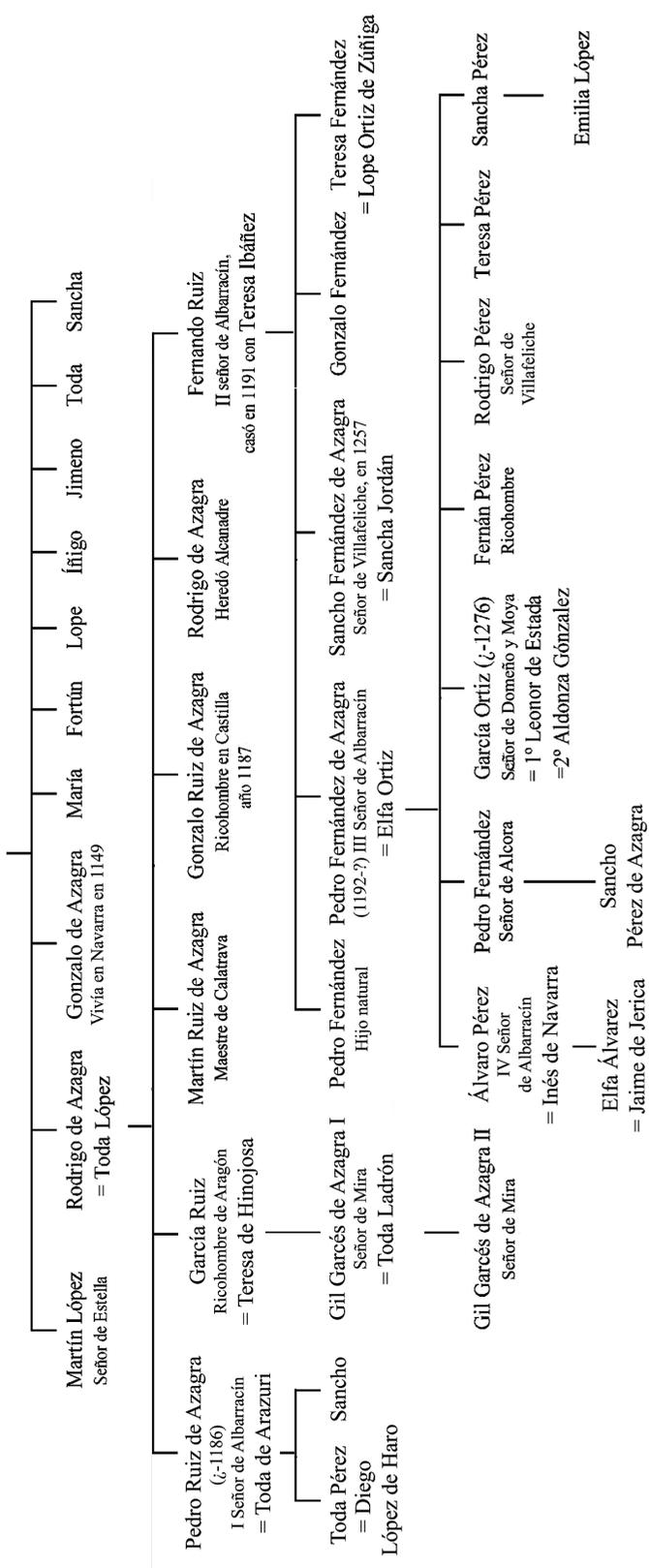
GENEALOGÍA I LOS VIZCONDES DE DAX

Sancho IV Garcies
Duque y conde de Gasuña, hacia 930



GENEALOGÍA II LOS AZAGRA

Lope Garcés
(ca.1073-ca.1131)
= María



REFERENCIAS

- ALMAGRO BASH, Martín (1956): *Historia de Albarracín. El señorío de Azagra*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.
- ALONSO DE TORRES, García (s. XVI): *Timbres y blasones de diferentes casas nobles de Castilla*. BNE, ms. 3258.
- ATIENZA Y NAVAJAS, Julio de, barón de Cobos de Belchite. *Nobiliario Español*. Aguilar. Madrid, 1959.
- BARAHONA, Antonio de (s. XV): *Manuscrito de los Linajes de Baeza*. RAH, signatura 9/193.
- CABANES PECOURT, M.^a Deamparados (2017): *Documentos del Monasterio de Santa María de Veruela (Zaragoza) I (1127-1239)*. Colección Textos Medievales, Anubar, Zaragoza.
- CANELLAS LÓPEZ, Angel (1985): *De re diplomática: la Cancillería señorial de Albarracín (1170-1294)*. Folia Munichensia, Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza.
- CIANCA, Antonio de (1595). *Historia de la vida, invención, milagros y traslación de San Segundo, primer obispo de Ávila*. Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1993.
- CONTE CAZCARRO, Ángel (1986): *La Encomienda del Temple de Huesca*. Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- CONTEL BAREA, Concepción (1977): *El Cister zaragozano en los siglos XIII y XIV: Abadía de Nuestra Señora de Rueda de Ebro*. Fuentes históricas aragonesas. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- FALCÓN PÉREZ, María Isabel (2003): *Prosopografía de los Infanzones de Aragón*. Universidad de Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras; Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos; Zaragoza.
- FERRER I MALLOL, M.^a Teresa (1993): *La capitulación de Borja en 1122*.

Universidad de Zaragoza.

- FRAGO GRACIA, José Antonio (1980): *Toponimia del Campo de Borja: Estudio Lexicológico*. Zaragoza, Diputación Provincial, Institución Fernando el Católico.
- GARCÍA CIPRÉS, Gregorio (1915): *Linajes de Aragón*. Huesca.
- GARCÍA GARRAFA, Alberto y Arturo (1920/1963): *Diccionario Heráldico y Genealógico de apellidos españoles y americanos*. Imp. Antonio Marzo, Madrid.
- GOIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes (1922): *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*. Tipografía de la “Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos”, Madrid.
- GONZÁLEZ MIRANDA, M. y UBIETO ARTETA, A. (1953): *Antecedentes familiares de don Pedro Ruíz de Azagra, señor de Albarracín*. Instituto de Estudios Turolenses, Teruel.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (2008): *Relaciones Lingüísticas vasco-románicas. A propósito de la etimología de Estella*. Actas de las III Jornadas de Onomástica, Estella, septiembre de 1990, Real Academia de la Lengua Vasca.
- HERNÁNDEZ DE MENDOZA, Diego (s. XVI): *Historia de linajes ilustres de España*. BNE, ms. 11311.
- JAURGAIN, Jean de (1902): *La Vasconie. Étude historique et critique*, vol. 2, Pau, Garet.
- JIMENO ARANGUREN, Roldán (2015): *Matrimonio y otras uniones afines en el derecho histórico navarro (siglos VIII-XVIII)*. Madrid, Dykinson.
- KIVIHARJU, Jukka (2004): *Colección diplomática del Hospital de Santa Christina de Somport*. Helsinki, Academia Scientiarum Fennica.
- LACARRA DE MIGUEL, José María (1953): *À propos de la colonisation “franca” en Navarre et en Aragon*. Annales du Midi, LXX.
- LACARRA DE MIGUEL, José María (1982): *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*. Zaragoza, Anubar.
- LÓPEZ DE AYALA, Pero (1779): *Cronicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III*. Imprenta de don Antonio de Sancha. Madrid.
- LUJÁN ÁLVAREZ, Emilio (2011): *Luján, historia de un linaje madrileño*. Madrid, La Rana.
- MARTÍN DUQUE, Ángel Juan (2002): *La fundación del primer burgo nava-*

- rro, Estella. Príncipe de Viana, año 63, nº 227.
- MARTÍN DUQUE, Ángel Juan (2004): *Colección diplomática del monasterio de San Victorián de Sobrarbe (1100-1219)*. Universidad de Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, Zaragoza.
 - MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino (1982): *Heráldica medieval española, la Casa Real de León y Castilla*. Ediciones Hidalguía, Madrid.
 - MUNITA LOINA, José Antonio (1991): *Documentos del Monasterio de la Oliva del siglo XII*. Revista Internacional de los Estudios Vascos, San Sebastián.
 - PARDILLOS MARTÍN, David (2013): *La población mudéjar de Villafeliche en el último tercio del siglo XV*. Actas XII Simposio Internacional de Mudéjarismo, Teruel.
 - PAREJO DELGADO, María Josefa (1998): *La obra de Antonio de Barahona y la historia social del Reino de Jaén en la Baja Edad Media*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, n.º 170.
 - PAZ, Ramón (1928): *Un nuevo feudo castellano*. Anuario de historia del Derecho Español, BOE.
 - PÉREZ DE VARGAS, Juan (s. XVI): *Nobiliario*. BNE, ms. 3061.
 - RAYMOND, Paul (1873): *Cartulaire de l'abbaye de Saint Jean de Sorde*. Paris, Dumoulin; Pau, Lèon Ribaut.
 - REMÍREZ VALLEJO, Salvador (2014): *Martín López de Estella: un caballero navarro de la Orden del Temple perteneciente al linaje de los Azagra*. Príncipe de Viana, año LXXV, n.º 260, Gobierno de Navarra.
 - RODRÍGUEZ LAJUSTICIA, Francisco Saulo (2009): *Pleitos entre Magallón y Mazalcoraz (Zaragoza) por cuestiones de riego en los siglos XIV y XV*. Aragón en la Edad Media, Universidad de Zaragoza.
 - RODRÍGUEZ LAJUSTICIA, Francisco Saulo (2014): *El regadío en Magallón (Zaragoza) hasta el siglo XV y la documentación medieval sobre agua conservada en su Archivo Municipal y Sindicato de Riegos*. Aragón en la Edad Media, Universidad de Zaragoza.
 - RODRÍGUEZ LAJUSTICIA, Francisco Saulo (2017): *Documentos del Monasterio de Santa María de Veruela (ZARAGOZA) III (1301-1360)*. Colección Textos Medievales, Anubar, Zaragoza.
 - UBIETO ARTETA, Agustín (1972): *Toponimia Medieval de Aragón*. Anubar, Zaragoza.
 - UBIETO ARTETA, Agustín (1973): *Los tenentes de Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*. Valencia.

- UBIETO ARTETA, Antonio (1951): *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*. CSIC. Escuela de Estudios Medievales. Zaragoza.
- UBIETO ARTETA, Antonio (1972): *Documentos de Sigena I. Textos Medievales 32*. Valencia.
- UBIETO ARTETA, Antonio (1981): *Historia de Aragón, la formación territorial*. Anubar, Zaragoza.
- UBIETO ARTUR, María Isabel (1983): *Pedro Garcés de Cariñena, Nobiliario de Aragón*. Estudio preliminar, edición crítica e índices, Zaragoza.
- ZARCO CUEVAS, Julián (1983): *Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca*. Edición preparada por Dimas Pérez Ramírez. Excma. Diputación Provincial de Cuenca.
- ZURITA, Jerónimo (1980): *Anales de la Corona de Aragón*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

ABREVIATURAS

AGMJ. Archivo General del Ministerio de Justicia

AHN. Archivo Histórico Nacional

AHPH. Archivo Histórico Provincial de Huesca

AHPNZ. Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza

AHPZ. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza

AVM. Archivo de la Villa de Madrid

BNE. Biblioteca Nacional de España

RAH. Real Academia de la Historia